

erectos y habilitando créditos para ello.

23. Jalen que continúe la Hacienda pública con la columna y recaudación de arbitrios municipales de Ancha y Urbana del término para el año 1960, al tipo del 8 por 100 en ancha y del 17-20 por 100 en Urbana, comunicando a la Comisión de Propiedades y Contribución de terrenos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y media horas firmándose por los concurrentes de lo que goza el Secretario doy fe.



Gabriel Olivares
Martin Zato
H. L...
Manuel Navacerrada
José Redondo Moreno
Juan Olivares
El Secretario
firmándose

Sesión ordinaria del día 17 de Julio de 1959. } En San Sebastian de los Reyes a las veintidos treinta del día diez y siete de Julio, de mil novecientos cincuenta y nueve: bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

Sres. Concurrentes.

Presidente:

D. Eduardo San Nicolás Guillen
Concejales
D. Gabriel Olivares Padin
D. Martin Zato Rojas
D. Juan Olivares Lopez
D. Manuel Navacerrada Frutos
D. Severo del Olmo del Valle.
D. Alfonso Navacerrada Montes

D. Eduardo San Nicolás Guillen, se remicaron en la Consistorial los Sres. Concejales que al mar se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria de este día, a la que se dió principio con la lectura del acta de la sesión última celebrada que fue aprobada.

Actua como Secretario, el de la Corporación D. Jose Redondo Moreno. Dando lectura de la correspondencia y Boletines Oficiales, se acuerda el cumplimiento y se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1º. Aprobar la cuenta trimestral del Agente de Madrid, correspondiente al 2º trimestre del año actual.
- 2º. Nombrar Comisionado para el ingreso en Caja de los sucos del actual reemplazo, a D. Jose Redondo Moreno, proveyendola de

las oportunas relaciones y numerario.

- 3º. Quedan enterados de los pliegos y presupuestos de las subastas de pastos por tasación en la Dehesa Boyal, para 1954-60, acordándose en cuanto a la primera subasta, su anuncio por 8 días en la localidad, aprobándose por separado el pliego de condiciones económicas porque ha de regirse hagase anuncio así mismo en el B. Oficial:
- En cuanto a los demás aprovechamientos, verifíquese en la forma tradicional, previo pago al Distrito de sus derechos y en la de basuras del Corral en licitación por puja a la llana.
- 4º. Idem aprobar el Proyecto de parcelación en este término en los sectores = 1º La Zaporra; 2º El Pilar; 3º Cuesta de las Vacas; 4º Cerro de la Horca; 5º - La Zaporra baja y 6º Cerro del Zambor; formulado por
- 5º. En la solicitud de D. Ignacio Sancho Rosa, para construir un pozo de aguas claras en "El Portazgo"; autorizarle la apertura sin perjuicio de guardar las distancias con sus colindantes.
- 6º. Idem a Don Abel Corripio, en el Camino del monte viña del Rio Carpo, guardando distancias con sus colindantes.
- 7º. En la solicitud de Sebastian Perdiguer Lopez, sobre la construcción de un quiosco en la calle Martires del Pueblo de 8 mt² paraje de la Bodeguilla, concederle licencia gratuita perpetua, exento de toda clase de tasa municipales en atención al fin benéfico que se persigue, dada la inutilidad del solicitante.
- 8º. En la solicitud de Manuel Frutos Colmener, para obras de reforma en casa de Mayor n^o 2, concederle licencia para ello.
- 9º. Idem autorizar a D. Juan Rodriguez Robles para construcción vivienda en el paraje prolongación de Calvo Sotelo, incluyendo de 56 mt² y pozo de aguas claras.
- 10º. Idem autorizar a D. Eugenio Uriarte Duñau la construcción de una vivienda en el Cerro del Zambor, lincasta tra del Pilar de 56 mt² y un pozo de aguas claras.
- 11º. Idem a D. Fernando Sanchez Dorado, licencia para construir una vivienda de 63 mt² en San Roque Alto.
- 12º. Autorizar a D. Mariano Heobenda Alvaro, licencia para obras reparación casa calle Bilbao n^o 1.

- 13º. Idem a D. Cristino Truano Legada, licencia para la apertura de un pozo, en finca de su propiedad del Cerro del Tambor parcela n.º 118, cuidando guardar las distancias con sus colindantes.
- 14º. Idem de D. Andres Caballero Fuent, sobre apertura de una Taberna-bar en la Calle de Martires del Pueblo n.º 13, concederle, sin perjuicio de que se ponga al dia con la Hacienda y se concierte con la Admin. Municipal.
- 15º. En la peticion de D. Eusebio Burgos Lofio, vecino de Madrid sobre que se le permita tomar linea con D. Joaquin Aparicio comprometiendose al saneamiento y acera formando rotonda la dos esquinas de las dos calles de acuerdo concederle.
- 16º. En solicitud de D. Laureano Truacerrada Gomez, para construir una vivienda de 156 mts² en la Calle de Bilbao de este pueblo, se le concede conforme al proyecto del arquitecto D. Jose Maria Pellon Tierna.
- 17º. Idem conceder licencia para construccion de 8 viviendas en dos bloques en las calles de Bilbao y Socomo con 470 mts² a D. Laureano Truacerrada Garcia, conforme al Proyecto del Arquitecto D. Jose Maria Pellon Tierna.
- 18º. Idem aprobar los proyectos de parcelacion que presento D. Enrique Villalta Garcia, Director General de Geres. Informadora S. d. con domicilio en Madrid, calle de Alcalá nº 2º Oficina 16. sobre parcelacion de la finca Valle de los Carneros propiedad de Laureano Truacerrada Garcia y D.ª Dolores Salinas Mateo y D.ª Francisca Truacerrada Fuent, de esta vecindad.
- 19º. Conceder licencia de obras para construir una vivienda y pozo aguas W.P. a D. Ramon Romero Olivares de 49 mts² en la prolongacion de Calvo Sotelo.
- 20º. Idem conceder licencia de obras construccion de una vivienda de 49 mts² y un pozo aguas claras a D. Victor Herman Fato en el Chaparral.
- 21º. Idem a D. Victoriano Martin Garcia, para construir una vi

- enda en el Chaparral de 49 mt². y un pozo de agua.
- 22º Aprobar proyecto de parcelación finca rústica en el Sotillo bajo de ocho fanegas en 16 parcelas para construir 16 hoteles tipo rural a D. Manuel Navacerrada Sintes.
- 23º Idem autorizar a D. Olimpio López Díaz vecino de Madrid Calle de Infanta María Teresa n.º 12, la construcción de una vivienda subvencionada dentro del terreno "Residencia de Fuente del Fresno" si bien ha de acompañarse la hoja Estadística modelo n.º 5.
- 24º Quedar enterados de que la Dirección General de Carreteras y Caminos vecinales ha acordado la propuesta de ceder los tramos de carreteras que constituyan antigua travesía y que han sido substituidas por variantes construidas y en servicios. representando al Ayuntamiento el Sr. Alcalde.
- 25º Que se reclame del Ilmo Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal que sea rebajado el tipo de licitación de 12.000 pesetas a 8.000 pbs que fue la propuesta para la subasta pastos de invierno y a 3.000 pbs, los pastos por tasación habiendo cuenta de la escasez de ellos; y a que en compensación de ello figure el aprovechamiento de Caza, que si bien es de mayor rendimiento económico a los ganados les resta comida durante todo el año.
- 26º Que se haga público por bando, que todo permiso o licencia de obra nueva construcción ha de abonarse en la Admón de Arbitrios antes de dar principio a las mismas y en aquellas otras que se realizan actualmente sin este requisito se les de un plazo de 8 días, para que se pongan al corriente del pago, pues de lo contrario serán suspendidos los trabajos quedando suspendidas las obras y sin efectos las licencias.
- 27º Acto continuo el Sr. Presidente manifiesta: que como en años anteriores y respondiendo a los deseos unánimemente manifestados por el vecindario, la Corporación se encuentra en el caso de atender a la celebración y organización de las fiestas que anualmente y

univas se celebran se celebran con intervencion municipal
en cuyos festijos se comprenden 5 espectaculos taurinos
Y al efecto por la Comision correspondiente se habian
hecho las gestiones necesarias para su organizacion;
cuyo programa someteran a examen y aprobacion de
la Municipalidad, en cumplimiento de lo prevenido
por el n.º 5.º de la Orden Circular del Ministerio de la Gobernacion,
22 de Enero de 1932. A indicacion de la Presidencia
y el Secretario, di lectura de la expresada Orden Ministerial
y enterados los asistentes perfectamente de su contenido
y de los elementos que han de intervenir en la celebracion
de dichos espectaculos taurinos previas las explicaciones
convenientemente de la Comision y Alcaldia, por unanimidad
y en votacion ordinaria con asistencia de
la totalidad de los Concejales que constituyen el Ayuntamiento se acordó:

La celebracion de Cinco espectaculos, cuatro novillos
diurnos y una nocturna, ordinarios sin picadores.

Dia 23 de Agosto = Comida de Novillos, de la Ganaderia
de D. Felix Gamo, de Pirilla del Valle (Madrid)
en la que se lidiarian, banderillearan y seian muertos
estoque por los Matadores, Eulogio Garcia Ariza y Vicente
Parrucha Lopez, con los banderilleros Rufino Saes
Manuel o, Leonardo Estevan Manzanedo y Fernando Jalisco
Granda, = Jose Miquelanes, Manuel Humbela del Olmo y Emilio Polo
Cañibano, sobresaliente Gerse Fernandez.

Dia 28 de Agosto = Charlotada: cuatro becerras, de la Ganaderia de
D. Felix Gamo, de Pirilla del Valle (Madrid) Por "Renovacion de El
Bombero Corero", Espada, Isidoro Corbelle; banderilleros, Rafael
Garcia Parrilla y Fernando Naranzo Ortega. - sobresaliente Joaquin
Delgado.

Dia 29 de Agosto =

Cuatro Novillos de la Ganaderia de Don Mariano Bartolome
Pinto de Colmenar Viejo (Madrid), que actuaran como Espada
Francisco Rodriguez Briceño y Francisco Lopez Urquiza
asistidos de los banderilleros: Emilio Polo Cañibano, Alfredo

Fernando Peñalver y José Cano Fernandez, y Antonio Collado López.
 Día 30 de Agosto = Cuatro novillos de D. Mariano Bartolomé
 Pinto, de Colmenar Viejo. Espadas, Rafael Gago Alvarino y
 Leonardo Vaquerizas López, asistidos de los banderilleros:
 Antonio Roldán, Antonio Rubio y Hilario Ramírez; Emilio Polo
 Caribano, Alfredo Fernando Peñalver y Manuel Trombada del Olmo.
 Día 6 de Septiembre 1959 = Cuatro novillos de D. Félix Gamo.
 de Benilla del Valle (Madrid); Espadas: Antonio Ruiz Casti-
 llanos, y José Díaz Fernández, asistidos de los banderilleros
 Agustín Portolando, Ricardo Mencías Barro y Julio Martínez
 Hernández; Emilio Polo Caribano, Hilario Herrero y Raimundo
 González. = Sobresaliente para todas las corridas; Pedro
 Pérez Fernández.

- 28ª Así mismo se acuerda haya música, pólvora y verbena
 y se designan las siguientes Comisiones:
 Toros, toreros y plaza = Sr. Alcalde, Olivares Padin y Secretario
 Verbena, música y pólvora: Sr. Alcalde, Olivares López y Navace-
 rrada. = Puestos Públicos: Administrador de Arbitrios y
 Alguacil, que serán cobrados antes de terminar los festejos
- 29ª Conceder licencia para construcción de una nave de 130' 50
 mt² a D. Angel Puyol de Pedro, en el sector n.º 1. de la Faja
 domicilio del solicitante. Calle Algodonales número 40.
- 30- Idem de Obras de ampliación de 44 mt² a D. Sixto Pérez
 Delgado, en el kilómetro 18.200 de la Carretera Madrid-Tin-
 lada derecho.
- 31- Idem de obra nueva de vivienda de 64 mt² a D. Cristino
 Manso Ejada, en la avenida de Barcelona, barrio de N.tra
 Sta del Pilar
- 32- Idem de obra nueva de vivienda guardas de 40 mt²
 de extensión, solicitado por D.ª Justa Moreno Campos.
 en "Las Viñas" Fuente el Fresno.

emartus tate

D. Gabriel Olivares Padin

D. Manuel Navarrete Frutos

D. from *Orizaba* *hager.*

D. Severo del Olmo del Valle

D. Alfonso Navacerrada Mula

11 Concepción D. Martin brito r

concorso per indipendenza finanziaria

pendientes y

1/2 Pencil

a punto del

2^o Habilitar

memoria de la 1
1901

3: Church of

Tammen del

Kennerly

to y^e m^ond
d^y 1st 18th 18th

der Sphäre
dynamisch

AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián

de los Reyes

18

creante y numer: bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Edmundo

Don Nicolas Guillen, se reunieron en la Casa Cuartelaria

los los Conceptos crece el número de expresiones al manejarlas

(Objets de collection la version de cet état ce les que se des pines

pie con la letraza del auto sellado que fue aprobado.

no.) Criterio como Secretario el que lo es de la (Sipmex)

no Den fere Indenlandske Mærke.

1. Esta columna le da cuenta de la correspondencia y ^{anexos}

re adaptaron los alerones siguientes.

la consigne de un mes al desarrollo de la exposición. Se puede mejorar

See Solid Content.

crucis prope proam de signis de amantibus
et non novandis proam de proam de signis de amantibus

...e lo incaricò di prendere le disposizioni per la costruzione di un edificio per la

Comisión de Hacienda fecha 19 de junio y tiene por el

conservablement la flutititueion d'un evsile de naur

mentas, Ochenta y ocho centenas por un alfiler a obliqua

1° articular 2° 6°. Capitulo 2° parados 8 del presupuesto.

corriente año para atender al pago del incremento pre

Secretario del Ayuntamiento: Placer, conser, leiridetu

18
